

## VI. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 532/39.065/1985, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de equipos transmisores-receptores de facsímil.*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 25 de noviembre de 1985, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la adquisición de equipos transmisores-receptores de facsímil a la firma «Standard Eléctrica, Sociedad Anónima», por un importe total de 28.777.650 pesetas en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de noviembre de 1985.—El General Jefe del Mando de Material, P.D., el General Director de Adquisiciones (Orden 52/1984), Jorge Latonda Puig.—18.937-E (87364).

*Resolución 524/39.066/1985, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Este Mando de Personal, con fecha 26 de noviembre de 1985, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número IC. 1/110, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, de 24 de octubre, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Rasfer, Sociedad Anónima»: Una máquina encartonadora estuchadora horizontal, modelo BA/100, por un importe total de 8.658.335 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de noviembre de 1985.—El General Jefe del MAPER, P. D. (Real Decreto 947/1984), Ignacio Martínez Eiroa.—18.934-E (87367).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 600.000 toallas verdes. Expediente I.S.V.9/1986-10.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial», número 97), para la adquisición de 600.000 toallas verdes, por un importe límite total de 210.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para

cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 16 del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 21 de enero de 1986.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas, del día 23 de enero de 1986, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 2 de enero de 1986.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—145-A (888).

*Resolución del Arsenal de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras que se citan.*

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo número 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público el haberse efectuado por el excelentísimo señor Almirante-Jefe de este Arsenal la adjudicación definitiva del concurso-subasta número 1/1985, para la construcción de edificio para alojamiento de Cabos (ESFORCA). Acuartelamiento de Infantería de Marina de Cartagena.

Orden de adjudicación: 5 de diciembre de 1985.

Presupuesto de contrato: 74.068.577 pesetas.  
Adjudicatario: «Construcciones Griñán, Sociedad Anónima».

Arsenal de Cartagena, 6 de diciembre de 1985.—El C.N. Ingeniero, Presidente de la Mesa de Contratación, Bernardino Santiago Casal.—19.091-E (87985).

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Cantabria, por la que se anuncia subasta para la venta de diez inmuebles.*

Por acuerdo de la Delegación de Hacienda, de fecha 4 del mes actual, se saca a la venta en pública subasta, que se celebrará el día 12 de febrero de 1986, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda Especial de Cantabria, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales de venta y demás antecedentes de dos parcelas de terreno de 550 y 9.060 metros cuadrados, radicadas en el

Ayuntamiento de Valderredible, sitios El Cascar y Proval; otras dos de 5.430 y 1.820 metros cuadrados en el Ayuntamiento de Campoo de Yuso, sitios La Nave y La Cantera; tres más en el Ayuntamiento de Ruesga, de 690, 1.110 y 700 metros cuadrados, sitios de Biar, Cuadrillo y Mies de Abajo, y otras tres en el Ayuntamiento de Arenas de Iguña, de 1.140, 3.350 y 585 metros cuadrados, sitios de Gedio, Las Derrotelas y Reparagero. Los tipos para esta primera subasta serán de 3.465, 91.325, 20.526, 103.194, 83.490, 178.710, 45.500, 47.765, 28.073 y 39.218 pesetas, respectivamente, siendo de cuenta de los adjudicatarios los gastos ocasionados por la subasta.

Santander, 10 de diciembre de 1985.—El Delegado de Hacienda Especial.—11.706-A (92196).

*Corrección de erratas de la Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria del Área Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso para la ejecución de los trabajos de revisión de catastro de urbana del municipio de Sant Vicenç dels Horts.*

Padecido error en la inserción de la mencionada resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 311, de fecha 28 de diciembre de 1985, página 40713, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, última línea, donde dice: «... por un presupuesto de 25.000 pesetas», debe decir: «... por un presupuesto de 25.000.000 de pesetas».

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de superestructura y accesos del viaducto de Helochosa de los Montes al Bohonal, sobre el embalse del Cijara (Badajoz). Clave: 04.100.191/0612.*

Esta Dirección general, con esta fecha, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente al proyecto de superestructura y accesos del viaducto de Helochosa de los Montes al Bohonal, sobre el embalse del Cijara (Badajoz), y adjudicar a la Empresa consultora «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EPTISA) en la cantidad de 16.133.280 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 26 de noviembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—19.021-E (87752).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la redacción del estudio para la revisión de los dispositivos de evacuación, obras de fábrica y accesos de las presas incluidas en el programa de seguridad y explotación de las presas del Estado (Tenerife). (Clave: 13.803.020/0412.)*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la redacción del estudio para la revisión de los dispositivos de evacuación, obras de fábrica y accesos de las presas incluidas en el programa de seguridad y explotación de las presas del Estado (Tenerife), y adjudicar a la Empresa consultora «Seguridad de Presas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.564.000 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Jefe de Obras Hidráulicas en Tenerife.—18.996-E (87763)

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 05/1985, de impermeabilización de banquetas y revestimiento de cunetas entre los puntos kilométricos 93 y 96, Trozo VI, canal de las Bardenas. Término municipal de Luna (Zaragoza). 09.283.024/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 05/1985, de impermeabilización de banquetas y revestimiento de cunetas entre los puntos kilométricos 93 y 96, Trozo VI, canal de las Bardenas. Término municipal de Luna (Zaragoza), a «Construcciones Caveró, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.971.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.968.543 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,919997615, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—19.008-E (87775).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la redacción y replanteo del proyecto de colector de drenaje de riegos de Levante, margen derecha del río Segura. Términos municipales de Torreveja, Almoradí, Rojas y Guardamar (Alicante). 07.178.122/0312.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la redacción y replanteo del proyecto de colector de drenaje de riegos de Levante, margen derecha del río Segura. Términos municipales de Torreveja, Almoradí, Rojas y Guardamar (Alicante), y adjudicar a la Empresa consultora «Ingeniería del Atlántico,

Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.500.000 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.—19.005-E (87772).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicados los ensayos para la redacción del proyecto de embalse de Lastras, en Cuéllar (Segovia).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a ensayos para la redacción del proyecto de embalse de Lastras, en Cuéllar (Segovia), y adjudicar a la Empresa consultora «Ingeniería Civil Internacional, Sociedad Anónima» (INCISA), en la cantidad de 5.935.544 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—18.999-E (87766).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la redacción del proyecto para transformación en regadío de la zona Vilasecas Altas. Término municipal de Granja de Escarpe (Lérida). 09.254.001/0312.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la redacción del proyecto para transformación en regadío de la zona Vilasecas Altas. Término municipal de Granja de Escarpe (Lérida), y adjudicar a la Empresa consultora «Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.966.200 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—18.997-E (87764).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 04/1985, de prolongación de las conducciones para la reutilización del agua procedente de la depuradora de Benidorm en los regadíos de Alfaz del Pi. Término municipal de Alfaz del Pi (Alicante)».*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 04/1985, de prolongación de las conducciones para la reutilización del agua procedente de la depuradora de Benidorm en los regadíos de Alfaz del Pi. Término municipal de Alfaz del Pi (Alicante)», a «Ferroviaria, Sociedad

Anónima», en la cantidad de 7.420.820 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 8.239.895 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,90059643, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—18.998-E (87765).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado «Reconocimiento y proyecto de recuperación de los desagües profundos de la presa de Alfonso XIII (Murcia). 07.114.109/0312.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente al reconocimiento y proyecto de recuperación de los desagües profundos de la presa de Alfonso XIII (Murcia), y adjudicar a la Empresa consultora «Iberica de Estudios e Ingeniería, Sociedad Anónima» (IBERINSA), en la cantidad de 13.072.300 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.—19.006-E (87773).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 10/1984, de abastecimiento de agua a Les Preses. Término municipal de Les Preses (Gerona). Clave: 10.37.440/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 10/1984, de abastecimiento de agua a Les Preses. Término municipal de Les Preses (Gerona), a «Construcciones y Obras Coll, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.986.305 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 16.398.158 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,91390173, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—19.000-E (87767).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicados los «Trabajos de colaboración técnica para la redacción del proyecto de ampliación y mejora del abastecimiento y saneamiento de Lerín. Término municipal de Lerín (Navarra)».*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de los «Trabajos de colabora-

ción técnica para la redacción del proyecto de ampliación y mejora del abastecimiento y saneamiento de Lerín. Término municipal de Lerín (Navarra), a la Empresa «Aguas de Montejurra. Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.280.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—18.995-E (87762).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 03/85, de sustitución parcial de soleras y cajeros en el trozo VI del canal de las Bardenas. Término municipal de Eria (Zaragoza).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 03/85, de sustitución parcial de soleras y cajeros en el trozo VI del canal de las Bardenas. Término municipal de Eria (Zaragoza)», a «Construcciones Cavero, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.462.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.958.079 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,89998914, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—18.990-E (87779).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 10/84, de obras de infraestructura de cruce y protección de las instalaciones afectadas por el desagüe de medio fondo de la presa de Plasencia (Cáceres)». Clave 03.147.180/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 10/84, de obras de infraestructura de cruce y protección de las instalaciones afectadas por el desagüe de medio fondo de la presa de Plasencia (Cáceres)», a «Huarte y Cia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.310.787 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.650.970 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9862, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—18.991-E (87780).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 02/85, de reparación urgente de las acequias números 1 y 2 del trozo 1.º del canal de Riaza. Término municipal de la Cueva de Roa (Burgos)».*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en

el «Proyecto 02/85, de reparación urgente de las acequias números 1 y 2 del trozo 1.º del canal de Riaza. Término municipal de la Cueva de Roa (Burgos)», a don José Arranz Núñez, en la cantidad de 24.880.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.967.637 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99648998, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—18.992 (87781).

*Resolución de Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso del «Proyecto. 02/1985, de camino de servicio del desagüe D-XXXII-2 del plan coordinado de obras de la zona propia de riesgos del canal del Cinca. término municipal de Sariñana (Huesca)». 09.260.258/2111.*

Esta Dirección general, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 02/1985, de camino de servicio del desagüe D-XXXII-2 del plan coordinado de obras de la zona propia de riesgos del canal del Cinca, término municipal de Sariñana (Huesca)» a «Contractor, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.880.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.909.596 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,998811864, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso:

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—19.028-E (87759).

*Resolución de Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Redacción del proyecto del revestimiento del canal marítimo y de las acequias agujas y calent del delta derecho del Ebro, término municipal de Amposta (Tarragona)». 09.251.131/0312.*

Esta Dirección general, con esta fecha, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente a la «Redacción del proyecto del revestimiento del canal marítimo y de las acequias agujas y calent del delta derecho del Ebro, término municipal de Amposta (Tarragona)», y adjudicar a la Empresa consultora «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA), en la cantidad de 6.119.886 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—19.029-E (87760).

*Resolución de Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras para la «Redacción del proyecto de regadío de Mas de las Matas (Teruel)». 09.261.130/0311.*

Esta Dirección general, con esta fecha, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente a la «Redacción del proyecto de regadío de Mas de las Matas (Teruel)», y adjudicar a la Empresa consultora «Ingeniería Municipal y Urbanismo, Sociedad Limitada» (PROIMUR), en la cantidad de 8.186.200 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—19.030-E (87761).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 10/1984, de construcción de tramo de tubería para interconexión de red existente en la Corta de la Cartuja (Sevilla). 05.341.286/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 10/1984, de construcción de un tramo de tubería para interconexión de red existente en la Corta de la Cartuja (Sevilla) a «Construcciones Hernando, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.729.951 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 13.868.637 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso, haciéndose constar la entrega en el Servicio de Contratación de la documentación exigida en el párrafo segundo del artículo 3 del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—19.009-E (87776).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso del «Proyecto 05/85 de impermeabilización de la balsa en el canal del Henares. Término municipal de Meco (Madrid)». 03.257.121/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la Contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 05/85 de impermeabilización de la balsa en el canal del Henares. Término municipal de Meco (Madrid)», a «Defensas Hidráulicas y Caminos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.750.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 13.849.768 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9927964, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso, haciéndose constar la entrega en el

Servicio de Contratación de la documentación exigida en el párrafo 2.º del artículo 3.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Director general, P. D. el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—18.988-E (87777).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de inspección y vigilancia de las obras de construcción de la presa de Rambla del Moro (Murcia). 07.111-001/0612.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Autorizar al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la contratación del Servicio de Asistencia Técnica correspondiente a la inspección y vigilancia de las obras de construcción de la presa de Rambla del Moro (Murcia), y adjudicar a la Empresa consultora «Prointec, Sociedad Anónima» en la cantidad de 11.756.896 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura.—19.002-E (87769).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras proyecto 11/1984, de mejoras de iluminación, accesos y tendido subterráneo a las dependencias de la presa de Colomes. Término municipal Colomes (Gerona). 10.603-127/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/1984, de mejora de iluminación, accesos y tendido subterráneo a las dependencias de la presa de Colomes. Término municipal Colomes (Gerona), a «Agelectric, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.797.589 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.658.638 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,757, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—19.003-E (87770).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el Proyecto 03/85 de reparación urgente del Canal de Riaza, trozo 3.º en los puntos kilométricos 9,000 y 14,000 y camino de servicio. Término municipal de Talbuena de Duero (Valladolid). Clave 02.258.200/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el

«Proyecto 03/85 de reparación urgente del Canal de Riaza, trozo 3.º en los puntos kilométricos 9,000 y 14,000 y camino de servicio. Término municipal de Talbuena de Duero (Valladolid)», a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.263.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.885.079 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,97500193, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Director general, P. D. el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.—18.989-E (87778).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 06/1984 de obras para la puesta en servicio del embalse de Maidevera, en el término municipal de Aranda de Moncayo (Zaragoza). 09.130.119/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Autorizar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/1984 de obras para la puesta en servicio del embalse de Maidevera, en el término municipal de Aranda de Moncayo (Zaragoza), a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.875.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.876.867 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,959727, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—19.007-E (87774).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 09/1984, complementario del tratamiento para eliminar filtraciones en la ladera, junto al estribo izquierdo de la presa de San Pons. Término municipal de Clariana (Lérida). (10.110.144/2111).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/1984, complementario del tratamiento para eliminar filtraciones en la ladera, junto al estribo izquierdo de la presa de San Pons. Término municipal de Clariana (Lérida), a «Hormigones Projectados, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.995.730 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 20.450.170 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,977782, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—19.004-E (87771).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 11/1984, de impermeabilización superficial en zonas próximas al sumidero número 1 en el vaso del pantano de La Bolera (Ja/Pozo Alcón). Clave: 05.105.122/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/1984, de impermeabilización superficial en zonas próximas al sumidero número 1 en el vaso del pantano de La Bolera (Ja/Pozo Alcón), a «Esñeco Construcciones, Sociedad Limitada», en la cantidad de 24.984.767 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9965, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—19.001-E (87768).

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material científico» con destino al Centro Universitario Superior de Ciencias del Mar de la Universidad Politécnica de Las Palmas.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 30 de octubre de 1985, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material científico» con destino al Centro Universitario Superior de Ciencias del Mar de la Universidad Politécnica de Las Palmas.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución, que une como anexo.

Madrid, 12 de noviembre de 1985.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—17.665-E (81970).

### ANEXO

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 16 de julio de 1985 se aprobó un gasto de 15.000.000 de pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material científico» con destino al Centro Universitario Superior de Ciencias del Mar de la Universidad Politécnica de Las Palmas, y por Resolución de 1 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 10) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Asesora.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los licitadores siguientes:

«Tecnocem, S. A.» Avenida Padre Piquer, 35, 28024 Madrid, Lote I. Unidades: 1. Precio unitario: 2.641.558 pesetas. Importe: 2.641.558

pesetas. Lote 2. Unidades: 1. Precio unitario: 1.987.336 pesetas. Importe: 1.987.336 pesetas. Lote 3. Unidades: 1. Precio unitario: 5.392.929 pesetas. Importe: 5.392.929 pesetas. Lote 8. Unidades: 1. Precio unitario: 2.395.728 pesetas. Importe: 2.395.728 pesetas. Total: 12.417.551 pesetas.

«Productos y Aparatos Científicos e Industriales. Sociedad Anónima». Ronda de Atocha. 17. 28012 Madrid. Lote 4. Unidades: 1. Precio unitario: 550.000 pesetas. Importe: 550.000 pesetas. Lote 5. Unidades: 1. Precio unitario: 540.000 pesetas. Importe: 540.000 pesetas. Total: 1.090.000 pesetas.

«Atom. S. A.». Paseo del Monte. 18. Barcelona. Lote 6. Unidades: 1. Precio unitario: 350.000 pesetas. Importe: 350.000 pesetas. Total: 350.000 pesetas.

Gregorio Castrillo Sánchez. Avenida Alcalde Ramírez Bethencourt. 53. edificio «Tayna». Las Palmas de Gran Canaria. Lote 7. Unidades: 1. Precio unitario: 575.000 pesetas. Importe: 575.000 pesetas. Lote 9. Unidades: 1. Precio unitario: 310.000 pesetas. Importe: 310.000 pesetas. Total: 885.000 pesetas.

El importe de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 14.742.551 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 18.103.422-D-665.0224/85 en las siguientes anualidades: 1985, 2.325.000 pesetas (lotes 4, 5, 6, 7 y 9), y 1986, 12.417.551 pesetas (lotes 1, 2, 3 y 8), lo que supone una baja de 257.449 pesetas; para 1985, 25.000 pesetas, y para 1986, 232.449 pesetas.

Segundo.—Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva en la forma, cuantía y plazo que determina la cláusula 16 del pliego de las administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega del suministro será el que determina la cláusula 18.1 del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 30 de octubre de 1985.—El Presidente de la Junta. Manuel Souto Alonso.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso» con destino a las Facultades de Veterinaria y Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en su cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 16 de octubre de 1985, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso» con destino a las Facultades de Veterinaria y Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución que une como anexo.

Madrid, 12 de noviembre de 1985.—El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.—17.667-E (81972).

#### Anexo

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha de 24 de julio de 1985 se aprobó un gasto de 43.665.000 pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso» con destino a las Facultades de Veterinaria y Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid y por Resolución de 1 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 10) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Asesora.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los licitadores siguientes:

«Gestión Comercial Institucional, S. A.». Comandante Zorita. 53. 28020 Madrid. Lote 1. Unidades: 1. Precio unitario: 2.742.068 pesetas. Importe: 2.742.068 pesetas. Lote 2. Unidades: 1. Precio unitario: 455.000 pesetas. Importe: 455.000 pesetas. Total: 3.197.068 pesetas.

«Nasoc, S. A.». La Plata, 113. Torrejón de Ardoz (Madrid). Lote 3. Unidades: 1. Precio unitario: 8.543.822 pesetas. Total: 8.543.822 pesetas.

Juan Genovés Timoner. Bajada San Miguel, 1. 08022 Barcelona. Lote 4. Unidades: 1. Precio unitario: 6.560.000 pesetas. Importe: 6.560.000 pesetas. Lote 5. Unidades: 1. Precio unitario: 770.000 pesetas. Importe: 770.000 pesetas. Lote 9. Unidades: 1. Precio unitario: 2.625.000 pesetas. Importe: 2.625.000 pesetas. Lote 11. Unidades: 1. Precio unitario: 800.000 pesetas. Importe: 800.000 pesetas. Lote 12. Unidades: 1. Precio unitario: 135.000 pesetas. Importe: 135.000 pesetas. Total: 10.890.000 pesetas.

«Comercial Española de Intercambios Mundiales, Sociedad Anónima». Zurbano, 8. 28001 Madrid. Lote 6. Unidades: 1. Precio unitario: 1.150.000 pesetas. Total: 1.150.000 pesetas.

«Equipamiento Institucional, S. A.». Orense, 68. 28042 Madrid. Lote 7. Unidades: 1. Precio unitario: 439.507 pesetas. Importe: 439.507 pesetas. Lote 15. Unidades: 1. Precio unitario: 4.202.083 pesetas. Importe: 4.202.083 pesetas. Total: 4.641.590 pesetas.

«Comercial Assens Llofríu, S. A.». Plaza de las Cortes, 3. 28014 Madrid. Lote 10. Unidades: 1. Precio unitario: 425.000 pesetas. Total: 425.000 pesetas.

Guillermo López Parrilla. Paseo Santa María de la Cabeza, 10. 28045 Madrid. Lote 13. Unidades: 1. Precio unitario: 3.300.000 pesetas. Total: 3.300.000 pesetas.

«Comercial de Servicios Electrónicos, S. A.». General Varela, 37. 28020 Madrid. Lote 14. Unidades: 1. Precio unitario: 4.027.000 pesetas. Total: 4.027.000 pesetas.

El importe de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 36.174.480 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 18.103.422-D-0241/85-655, en las siguientes anualidades: 1985, 5.826.507 (lotes 2, 5, 7, 12 y 14), y 1986, 30.347.973 pesetas, lo que supone una baja de 6.065.520 pesetas; para 1985, 1.173.493 pesetas, y para 1986, 4.892.027 pesetas.

Se declaran desiertos el lote 8 por un importe de 1.425.000 pesetas, con cargo a la anualidad de 1986.

Segundo.—Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva en la forma, cuantía y plazo que determina la cláusula 16 del pliego de las administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será el que determine la cláusula 18.1 del

pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

Tercero.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución, a los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 16 de octubre de 1985.—El Presidente de la Junta. Manuel Souto Alonso.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso» con destino a la Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB de la Universidad de Cádiz.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 16 de octubre de 1985, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso» con destino a la Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB de la Universidad de Cádiz.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución que une como anexo.

Madrid, 12 de noviembre de 1985.—El Presidente de la Junta. Manuel Souto Alonso.—17.666-E (81971)

#### Anexo

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha 16 de julio de 1985 se aprobó un gasto de 30.390.000 pesetas para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso» con destino a la Escuela Universitaria de Formación de Profesorado de EGB de la Universidad de Cádiz y por Resolución de 1 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto) se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplidos los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión asesora.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los licitadores siguientes:

«Federico Giner, S. A.». Carretera de Tabernes-Liria, punto kilométrico 3,750. Tabernes de Valldigna (Valencia). Lote 1. Unidades: 1. Precio unitario: 8.460.400 pesetas. Total: 8.460.400 pesetas.

«Industrias y Suministros Alver, S. A.». Evaristo San Miguel, 13. 28008 Madrid. Lote 2. Unidades: 1. Precio unitario: 2.024.490 pesetas. Importe: 2.024.490 pesetas. Lote 3. Unidades: 1. Precio unitario: 3.764.775 pesetas. Importe: 3.764.775 pesetas. Lote 7. Unidades: 1. Precio unitario: 2.279.140 pesetas. Importe: 2.279.140 pesetas. Total: 8.068.405 pesetas.

«Equipamiento Institucional, S. A.». Orense, 68. 28042 Madrid. Lote 4. Unidades: 1. Precio unitario: 1.099.076 pesetas. Total: 1.099.076 pesetas.

«Maria Angeles Menéndez Crespo». Serrano Jover, 4. 28015 Madrid. Lote 5. Unidades: 1. Precio unitario: 1.210.000 pesetas. Total: 1.210.000 pesetas.

«Decoraciones Artísticas, S. A.». Santa Cruz de Marcenado, 26. 28015 Madrid. Lote 6. Unidades: 1. Precio unitario: 957.817 pesetas. Total: 957.817 pesetas.

«Comercial de Servicios Electrónicos, S. A.». General Varela, 37. 28020 Madrid. Lote 8. Unidades: 1. Precio unitario: 1.146.342 pesetas. Total: 1.146.342 pesetas.

«Unión Musical Española, S. A.». Carrera de San Jerónimo, 26. 28014 Madrid. Lote 9. Unidades: 1. Precio unitario: 195.477 pesetas. Total: 195.477 pesetas.

«Productos y Aparatos Científicos e Industriales, Sociedad Anónima». Ronda de Atocha, 17. 28012 Madrid. Lote 10. Unidades: 1. Precio unitario: 800.000 pesetas. Total: 800.000 pesetas.

«Estrado, S. A.». Santa Cruz de Marcenado, 33. 28015 Madrid. Lote 12. Unidades: 1. Precio unitario: 240.000 pesetas. Total: 240.000 pesetas.

El importe de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 22.177.517 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 18.103.422-D-605-0234/85, sección 2, lo que supone una baja de 3.212.483 pesetas.

Se declaran desiertos los lotes 11 y 13 por un importe de 5.000.000 pesetas.

Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva en la forma, cuantía y plazo que determina la cláusula 16 del pliego de las administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será el que determine la cláusula 18.1 del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

Tercero.-Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 16 de octubre de 1985.-El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso» con destino a las Facultades de Ciencia, Medicina y Derecho de la Universidad de Alicante.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en su cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 16 de octubre de 1985, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso» con destino a las Facultades de Ciencias, Medicina y Derecho de la Universidad de Alicante,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución que une como anexo.

Madrid, 12 de noviembre de 1985.-El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.-17.664-E (81969).

#### Anexo

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha de 24 de julio de 1985, se aprobó un gasto de 141.953.000

pesetas, para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario y material diverso» con destino a las Facultades de Ciencias, Medicina y Derecho de la Universidad de Alicante, y por Resolución de 1 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 10), se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Asesora,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.-Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los licitadores siguientes:

«Estrado, S. A.». Santa Cruz de Marcenado, 33. 28015 Madrid. Lote 1. Unidades: 1. Precio unitario: 64.500.000 pesetas. Total: 64.500.000 pesetas.

«Maria de los Angeles Menéndez Crespo. Serrano Jover, 4. 28015 Madrid. Lote 2. Unidades: 1. Precio unitario: 720.000 pesetas. Total: 720.000 pesetas.

«Proyectos y Estudios Valencianos, S. A.». Márquenes de Dos Aguas, 3. 46002 Valencia. Lote 3. Unidades: 1. Precio unitario: 5.643.776 pesetas. Importe: 5.643.776 pesetas. Lote 4. Unidades: 1. Precio unitario: 6.798.742 pesetas. Importe: 6.798.742 pesetas. Lote 6. Unidades: 13. Precio unitario: 31.750 pesetas. Importe: 412.750 pesetas. Total: 12.855.268 pesetas.

«El Corte Inglés, S. A.». Arquitecto Morell, 4. 03003 Alicante. Lote 5. Unidades: 1. Precio unitario: 220.546 pesetas. Importe: 220.546 pesetas. Lote 11. Unidades: 1. Precio unitario: 277.844 pesetas. Importe: 277.844 pesetas. Lote 25. Unidades: 1. Precio unitario: 4.009.500 pesetas. Importe: 4.009.500 pesetas. Total: 4.507.890 pesetas.

Eugenio Bañón Rodas. San Francisco, 61. 03001 Alicante. Lote 7. Unidades: 1. Precio unitario: 2.412.500 pesetas. Importe: 2.412.500 pesetas. Lote 9. Unidades: 1. Precio unitario: 1.051.850 pesetas. Importe: 1.051.850 pesetas. Total: 3.464.350 pesetas.

«Comunidad de Bienes Carril». Raimundo Lulio, 2. 28010 Madrid. Lote 8. Unidades: 1. Precio unitario: 216.200 pesetas. Total: 216.200 pesetas.

«Cibertec, S. A.». San Romualdo, 26. 28037 Madrid. Lote 10. Unidades: 1. Precio unitario: 2.198.600 pesetas. Total: 2.198.600 pesetas.

«Juan Bernal Aroca, S. A.». Avda. José Antonio, 32. El Palmar (Murcia). Lote 12. Unidades: 225. Precio unitario: 11.700 pesetas. Importe: 2.632.500 pesetas. Lote 22. Unidades: 1. Precio unitario: 625.000 pesetas. Importe: 625.000 pesetas. Lote 23. Unidades: 800. Precio unitario: 9.950 pesetas. Importe: 7.960.000 pesetas. Lote 26. Unidades: 1. Precio unitario: 8.760.000 pesetas. Importe: 8.760.000 pesetas. Total: 19.977.500 pesetas.

«Marketing y Diseño Industrial, S. A.». Joaquín Arroyo, 3. 28033 Madrid. Lote 13. Unidades: 26. Precio unitario: 90.500 pesetas. Importe: 2.353.000 pesetas. Lote 14. Unidades: 1. Precio unitario: 3.125.000 pesetas. Importe: 3.125.000 pesetas. Lote 15. Unidades: 225. Precio unitario: 7.900 pesetas. Importe: 1.777.500 pesetas. Lote 24. Unidades: 25. Precio unitario: 23.000 pesetas. Importe: 575.000 pesetas. Total: 7.830.500 pesetas.

«Maria del Carmen Lera Cunillera. Ramón de Santillán, 15. 28016 Madrid. Lote 16. Unidades: 672. Precio unitario: 4.400 pesetas. Importe: 2.956.800 pesetas. Lote 21. Unidades: 1. Precio unitario: 310.000 pesetas. Importe: 310.000 pesetas. Total: 3.266.800 pesetas.

«Aplicaciones Electrónicas Quasar, S. Coop. Amorós, 9. 28028 Madrid. Lote 17. Unidades: 1. Precio unitario: 4.942.548 pesetas. Total: 4.942.548 pesetas.

«Distribución de Muebles y Estanterías, S. A.». Conde de Torraja, 20. 28022 Madrid. Lote 18. Unidades: 1. Precio unitario: 393.726 pesetas. Total: 393.726 pesetas.

«Inds. y Sumin. Alver, S. A.». Evaristo San Miguel, 13. 28008 Madrid. Lote 19. Unidades: 1. Precio unitario: 173.125 pesetas. Total: 173.125 pesetas.

«3 M España, S. A.». Josefa Valcárcel, 31. 28027 Madrid. Lote 20. Unidades: 1. Precio unitario: 1.300.000 pesetas. Total: 1.300.000 pesetas.

El importe total de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 126.346.507 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 18.103.422-D-665.0243/85, en las siguientes anualidades: 1985: 23.113.508 pesetas (2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 15, 16 y 22), y 1986: 103.232.999 pesetas, lo que supone una baja de 15.606.493 pesetas en las anualidades siguientes: 1985: 1.864.492 pesetas, y para 1986: 13.742.001 pesetas.

Segundo.-Las Empresas adjudicatarias deberán constituir una fianza definitiva en la forma, cuantía y plazo que determina la cláusula 16 del pliego de las administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será el que determine la cláusula 18.1 del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

Tercero.-Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 16 de octubre de 1985.-El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio» con destino a las Facultades de Medicina y Farmacia de la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid).*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 16 de octubre de 1985, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio» con destino a las Facultades de Medicina y Farmacia de la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid).

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución que une como anexo.

Madrid, 12 de noviembre de 1985.-El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.-17.668-E (81973).

#### Anexo

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de fecha de 16 de julio de 1985, se aprobó un gasto de 269.000.000 de pesetas, para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario de laboratorio» con destino a las Facultades de Medicina y Farmacia de la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid), y por Resolución de 1 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 10), se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como

los requisitos establecidos en el pliego de bases del contrato, visto el informe presentado por la Comisión Asesora.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.-Adjudicar los lotes que a continuación se indican al licitador siguiente:

«Flores + Valles, S. A.». Isla Jamaica, 10. 28034 Madrid. Lote 1. Unidades: 1. Precio unitario: 122.990.000 pesetas. Importe: 122.990.000 pesetas. Lote 2. Unidades: 1. Precio unitario: 139.786.000 pesetas. Importe: 139.786.000 pesetas. Total: 262.776.000 pesetas.

El importe total de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 262.776.000 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 18.103.422-D-665.0225/85, en las siguientes anualidades: 1985: 103.430.800 pesetas (50 por 100 lote 1 y 30 por 100 lote 2), y 1986: 159.345.200 pesetas (50 por 100 lote 1 y 70 por 100 lote 2), lo que supone una baja de 6.224.000 pesetas. Para 1985, 2.668.200 pesetas, y 1986, 3.554.800 pesetas.

Segundo.-La Empresa adjudicataria deberá constituir una fianza definitiva en la forma, cuantía y plazo que determina la cláusula 16 del pliego de las administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será el que determine la cláusula 18.1 del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

Tercero.-Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 16 de octubre de 1985.-El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de equipo de laboratorio» con destino a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 16 de octubre de 1985, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de equipo de laboratorio» con destino a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la citada Resolución que une como anexo.

Madrid, 12 de noviembre de 1985.-El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.-17.669-E (81974).

#### Anexo

Por Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de fecha de 16 de julio de 1985, se aprobó un gasto de 16.631.000 pesetas, para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de equipo de laboratorio» con destino a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Córdoba, y por Resolución de 1 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 10), se anunció concurso público para la adjudicación del mencionado contrato.

Habiéndose cumplido los trámites que en materia de concurso prevé la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, así como los requisitos establecidos en el pliego de bases del

contrato, visto el informe presentado por la Comisión Asesora.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto:

Primero.-Adjudicar los lotes que a continuación se indican a los licitadores siguientes:

«Proyectos y Estudios Valencianos, Sociedad Anónima». Marqués de Dos Aguas, 3. 46002 Valencia. Lote 1. Unidades: 1. Precio unitario: 694.450 pesetas. Importe: 694.450 pesetas. Total: 694.450 pesetas.

«Melchor Albarrán Carrasco». Paseo de la Castellana, 268. 28046 Madrid. Lote 2. Unidades: 1. Precio unitario: 324.400 pesetas. Lote 15. Unidades: 1. Precio unitario: 158.500 pesetas. Importe: 158.500 pesetas. Total: 482.900 pesetas.

«Rego y Compañía, Sociedad Anónima». San Romualdo, 26. 28037 Madrid. Lote 1. Unidades: 9. Precio unitario: 144.000 pesetas. Importe: 1.296.000 pesetas. Total: 1.296.000 pesetas.

«Equipamiento Institucional, Sociedad Anónima». Orense, 68. 28042 Madrid. Lote 4. Unidades: 1. Precio unitario: 135.432 pesetas. Importe: 135.432 pesetas. Lote 5. Unidades: 1. Precio unitario: 265.249 pesetas. Importe: 265.249 pesetas. Lote 36. Unidades: 1. Precio unitario: 49.900 pesetas. Importe: 49.000 pesetas. Total: 450.581 pesetas.

«Productos y Aparatos Científicos e Industriales, Sociedad Anónima». Ronda de Atocha, 17. 28012 Madrid. Lote 6. Unidades: 1. Precio unitario: 720.000 pesetas. Importe: 720.000 pesetas. Lote 12. Unidades: 1. Precio unitario: 630.000 pesetas. Importe: 630.000 pesetas. Lote 17. Unidades: 1. Precio unitario: 330.000 pesetas. Importe: 330.000 pesetas. Lote 18. Unidades: 1. Precio unitario: 705.650 pesetas. Importe: 705.650 pesetas. Lote 25. Unidades: 1. Precio unitario: 521.325 pesetas. Importe: 521.325 pesetas. Total: 2.906.975 pesetas.

«Graffinta, Sociedad Anónima». Islas Filipinas, 46. 28003 Madrid. Lote 9. Unidades: 3. Precio unitario: 31.929 pesetas. Importe: 95.787 pesetas. Total: 95.787 pesetas.

«Zócalo, Sociedad Anónima». María de Molina, 1. 28006 Madrid. Lote 10. Unidades: 1. Precio unitario: 119.950 pesetas. Importe: 119.950 pesetas. Total: 119.950 pesetas.

«Gomensoro, Sociedad Anónima». Verdad, 5. 28019 Madrid. Lote 11. Unidades: 1. Precio unitario: 935.000 pesetas. Importe: 935.000 pesetas. Lote 13. Unidades: 1. Precio unitario: 80.000 pesetas. Importe: 80.000 pesetas. Lote 19. Unidades: 1. Precio unitario: 715.000 pesetas. Importe: 715.000 pesetas. Lote 23. Unidades: 1. Precio unitario: 210.000 pesetas. Importe: 210.000 pesetas. Lote 30. Unidades: 1. Precio unitario: 708.000 pesetas. Importe: 708.000 pesetas. Total: 2.648.000 pesetas.

«Izasa, Sociedad Anónima». Aragón, 90. 08015 Barcelona. Lote 14. Unidades: 1. Precio unitario: 1.190.000 pesetas. Importe: 1.190.000 pesetas. Lote 21. Unidades: 1. Precio unitario: 500.000 pesetas. Importe: 500.000 pesetas. Lote 22. Unidades: 2. Precio unitario: 180.000 pesetas. Importe: 360.000 pesetas. Lote 31. Unidades: 1. Precio unitario: 710.000 pesetas. Importe: 710.000 pesetas. Total: 2.760.000 pesetas.

«Hucoa-Erloss, Sociedad Anónima». Paseo de la Castellana, 241. 28046 Madrid. Lote 20. Unidades: 1. Precio unitario: 830.000 pesetas. Importe: 830.000 pesetas. Lote 24. Unidades: 1. Precio unitario: 720.000 pesetas. Importe: 720.000 pesetas. Total: 1.550.000 pesetas.

«E. Guerrero Domínguez». Calle Luis de Morales, 5. D. Estudio 2. 41005 Sevilla. Lote 26. Unidades: 1. Precio unitario: 260.000 pesetas. Importe: 260.000 pesetas. Total: 260.000 pesetas.

«Ciberte, Sociedad Anónima». San Romualdo, 26. 28037 Madrid. Lote 8. Unidades: 3. Precio unitario: 69.800 pesetas. Importe: 209.400 pesetas. Total: 209.400 pesetas.

«Perkin-Elmer Hispania, Sociedad Anónima». La Masó, 2. 28034 Madrid. Lote 29. Unidades: 1. Precio unitario: 415.000 pesetas. Importe: 415.000 pesetas. Total: 415.000 pesetas.

«Técnica Científica, Sociedad Anónima». Leganitos, 35. 28013 Madrid. Lote 32. Unidades: 1. Precio unitario: 90.000 pesetas. Importe: 90.000 pesetas. Total: 90.000 pesetas.

El importe total de los lotes adjudicados asciende a la cantidad de 13.979.043 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 18.103.422 D-605-0214/85, Sección 2, lo que supone una baja de 696.957 pesetas.

Se declaran desiertos los lotes 7, 16, 27, 28, 33, 34 y 35, por un importe de 1.955.000 pesetas.

Segundo.-La Empresa adjudicataria deberá constituir una fianza definitiva en la forma, cuantía y plazo que determina la cláusula 16 del pliego de las administrativas particulares del contrato.

El plazo de fabricación y entrega de este suministro será el que determine la cláusula 18.1 del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato.

Tercero.-Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministerio de Educación y Ciencia, en el plazo de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Entidades Estatales Autónomas y 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 16 de octubre de 1985.-El Presidente de la Junta, Manuel Souto Alonso.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la «Adquisición de siete receptores-monitores de VHF y UHF», correspondiente al expediente número 431/1985.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio, que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, de fecha 23 de julio de 1985, para la «Adquisición de siete receptores-monitores de VHF y UHF», ha sido adjudicado a la firma «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima», por un importe de 58.625.000 pesetas, desglosado de la siguiente forma: 8.375.000 pesetas/año 1985 y 50.250.000 pesetas/año 1986.

Madrid, 12 de diciembre de 1985.-El Director general, Manuel Mederos Cruz.-20.177-E (91621).

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la «Suministro de elementos complementarios para la mejora de la presentación de datos en la Torre de Control del Aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 436/1985.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio, que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 206, de fecha 28 de agosto de 1985, para el «Suministro de elementos comple

mentarios para la mejora de la presentación de datos en la Torre de Control del Aeropuerto de Madrid/Barajas», ha sido adjudicado por un importe de 6.894.060 pesetas, a favor de la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima».

Madrid, 12 de diciembre de 1985.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—20.178-E (91620).

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se hace público la adjudicación definitiva referente al concurso para la «Adquisición de repuestos de motor Pratt & Whitney PT6A-20», correspondiente al expediente número 534/1985.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio, que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de fecha 7 de octubre de 1985, para la «Adquisición de repuestos de motor Pratt & Whitney PT6A-20», ha sido adjudicado a la firma «Radio Airmotive, Sociedad Anónima», por un importe de 44.000.000 de pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1985.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—20.179-E (91619).

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la «Asistencia técnica al mantenimiento de los teleimpresores marca Olivetti modelo TE-520», objeto del expediente número 239/1985.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que la contratación directa publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de fecha 21 de junio de 1985, para la «Asistencia técnica al mantenimiento de los teleimpresores marca Olivetti modelo TE-520», ha sido adjudicado por un importe de 2.066.667 pesetas, a la firma «Racom, Sociedad Anónima».

Madrid, 12 de diciembre de 1985.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—20.175-E (91624).

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se hace público la adjudicación definitiva referente al concurso para la «Adquisición de repuestos diversos para equipos de radio Farinon FM2000», correspondiente al expediente número 362/1985.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio, que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, de fecha 5 de julio de 1985, para la «Adquisición de repuestos diversos para equipos de radio Farinon FM2000», ha sido adjudicado a la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 2.845.000 pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1985.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—20.176-E (91622).

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se hace público que el concurso para el «Suministro en estado operativo de un sistema de presentación de datos MET/AIS en el Aeropuerto de Tenerife Reina Sofía», correspondiente al expediente número 469/1985, ha sido declarado nulo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio,

que el concurso para la contratación del «Suministro en estado operativo de un sistema de presentación de datos MET/AIS en el Aeropuerto de Tenerife Reina Sofía», por un importe de 28.825.890 pesetas, ha sido declarado nulo, por considerarse que no procede la instalación de dicho suministro.

Madrid, 13 de diciembre de 1985.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—11.995-A (91623).

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se hace público la adjudicación definitiva referente al concurso para el «Suministro en estado operativo de un sistema de comunicaciones tierra/aire, VHF/UHF para emergencia del complejo radioeléctrico de Randa (Palma de Mallorca), objeto del expediente número 564/1985.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio, que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 264, de fecha 4 de noviembre de 1985, para el «Suministro en estado operativo de un sistema de comunicaciones tierra/aire, VHF/UHF para emergencia del complejo radioeléctrico de Randa (Palma de Mallorca), ha sido adjudicado a la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe total de 181.187.480 pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1985.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—20.180-E (91618).

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil, por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la «Adquisición de teleimpresores, incluida la asistencia técnica», objeto del expediente número 529/1985.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el contrato para la «Adquisición de teleimpresores, incluida la asistencia técnica», ha sido adjudicado a la Empresa «Siemens, Sociedad Anónima», por un importe de 7.790.000 pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1985.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—20.220-E (92126).

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto titulado «Reparación vallado perimetral, Jardín Canario y Centro de Control en el aeropuerto de Las Palmas», objeto del expediente número 374/1985.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta convocado para contratar la «Reparación vallado perimetral, Jardín Canario y Centro de Control en el aeropuerto de Las Palmas» a la Empresa «Laing, Sociedad

Anónima», en el importe de 54.607.382 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de octubre de 1985.—El Director general, J. Ignacio García de la Rasilla.—18.933-E (87368).

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación de locales comerciales en varios aeropuertos, objeto de nuestro expediente número E-466/1985.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha decidido adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación de locales comerciales en varios aeropuertos, de la siguiente forma, con expresión de local, adjudicatario, primer periodo, segundo periodo, tercer periodo y porcentaje:

Aeropuerto de Sevilla.

B-63, H. Campo Turrión. 1.550.000. 1.705.000. 1.875.500. 5.

Tenerife-Norte.

106, Caja General de Ahorros de Canarias. 750.000 + 0,050. 760.000 + 0,052. 780.000 + 0,053.

Tenerife-Sur.

5-07, Viajes Nuevos Destinos. 900.000. 960.000. 1.030.000.

Y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de noviembre de 1985.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1985). Tomás Gómez Ortiz.—18.932-E (87369).

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las concesiones de locales destinados a actividades propias de agente de carga del aeropuerto de Bilbao, objeto de nuestro expediente número E-434/1985.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha decidido adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación de locales destinados a actividades propias de agente de carga en el aeropuerto de Bilbao, en la forma que al final se inserta y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de noviembre de 1985.—El Director general, Tomás Gómez Ortiz.—17.855-E (82703).

Local	Adjudicatario	1986	1987	1988
10	Decoex	375.000	395.000	415.000
12	Aerpons Bilbao, S. A.	353.249	374.444	396.911
11	Muñoz y Cabrero	350.000	367.500	385.875
6	Space Cargo Bilbao	315.000	335.000	355.000
7	Luis María Bergareche Iñurrategui	312.000	324.000	356.000
2	Gonzalo García Miñaur, Rotache	300.000	300.000	300.000
8	Iberfreight, S. A.	300.000	300.000	300.000
9	Iberfreight, S. A.	300.000	300.000	300.000
1	Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Bilbao	300.000	300.000	300.000

**Resolución de Aeropuertos Nacionales, por la que se anuncia concurso para la contratación del «Servicio de vigilancia y protección del edificio nueva sede central de "Aeropuertos Nacionales", sita en la avenida de Arturo Soria, número 109». Expediente 85.773-00**

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Servicio de vigilancia y protección del edificio nueva sede central de "Aeropuertos Nacionales", sita en la avenida de Arturo Soria, número 109».

Importe límite: 5.544.300 pesetas. (1986).

Fianza provisional: 110.886 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados, en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 4 de febrero. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas, el día 11 de febrero, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de diciembre de 1985.—El Director general.—P. D., el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—21.440-C (92225).

**Resolución de Aeropuertos Nacionales, por la que se anuncia concurso para la «Concesión de bar-restaurante, cafetería y cantina en varios aeropuertos». Expediente E/741/1985.**

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Concesión de bar-restaurante, cafetería y cantina en varios aeropuertos».

Canon mínimo: Está fijado en el Anexo de los pliegos.

Fianza provisional: 5 por 100 del canon mínimo.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados, en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, y en las oficinas administrativas del Aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 4 de febrero. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas, el día 11 de febrero, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de diciembre de 1985.—El Director general.—P. D., el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—21.437-C (92222).

**Resolución de Aeropuertos Nacionales, por la que se anuncia concurso para la «Concesión de locales destinados a actividades de tipo comercial, en el Aeropuerto de Madrid/Barajas, salidas internacionales». Expediente E/742-1985.**

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Concesión de locales destinados a actividades de tipo comercial, en el Aero-

puerto de Madrid/Barajas, salidas internacionales».

Canon mínimo: Está fijado en el Anexo de los pliegos.

Fianza provisional: 5 por 100 del canon mínimo de licitación de cada local.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados, en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 4 de febrero. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas, el día 11 de febrero, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de diciembre de 1985.—El Director general.—P. D., el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—21.438-C (92223).

**Resolución de Aeropuertos Nacionales, por la que se anuncia concurso para la «Adquisición e instalación de pararrayos en los edificios de los terminales del Aeropuerto de Madrid/Barajas». Expediente 774-1985.**

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición e instalación de pararrayos en los edificios de los terminales del Aeropuerto de Madrid/Barajas».

Importe límite: 1.670.140 pesetas. (1986).

Fianza provisional: 33.402 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 3.ª, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 4 de febrero. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas, el día 11 de febrero, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de diciembre de 1985.—El Director general.—P. D., el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—21.439-C (92224).

**Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la contratación de asistencia técnica para efectuar la limpieza de depósitos de caucho en las pistas de vuelo del aeropuerto Madrid/Barajas. Expediente número 07-19-702/1985.**

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Asistencia técnica para efectuar la limpieza de depósitos de caucho en las pistas de vuelo del aeropuerto Madrid/Barajas.

Importe límite: 14.963.760 pesetas (1986).

Fianza provisional: 299.275 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficinas.

Las proposiciones serán entregadas en mano, en la citada Secretaría de Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 4 de febrero. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Sala de Juntas el día 11 de febrero, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de diciembre de 1985.—El Director general.—P. D., el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.—21.441-C (92226).

**Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro e instalación de maquinaria de lavandería en el Parador Nacional de Aiguablava (Gerona).**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 14 de junio de 1985, para el suministro e instalación de maquinaria de lavandería en el Parador Nacional de Aiguablava (Gerona), ha sido adjudicado por un importe de 3.778.991 pesetas (que representa una baja del 27 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Godoy Industrial, Sociedad Anónima» (GODINSA).

Madrid, 27 de noviembre de 1985.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—18.921-E (87380).

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de polideportivo en el barrio de Las Flores.**

**Objeto y tipo de licitación:** Obras de construcción de polideportivo en el barrio de Las Flores, bajo un tipo máximo de licitación de 66.876.365 pesetas.

**Pliegos de condiciones:** Las obras se sujetarán al pliego de condiciones tipo, aprobado por este Ayuntamiento, que podrá examinarse, al igual que el proyecto, en la Oficina de Contratación. Los licitadores deberán acreditar la clasificación empresarial de los grupos C e I, subgrupos 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 9. Grupo I, subgrupo 1.

**Garantías:** Provisional, 1.337.527 pesetas. Se admite aval bancario para su constitución. Definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación del contrato.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones, extendidas en papel de timbre del Estado y reintegradas con un timbre municipal de 38.438 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... piso ..... en posesión de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el ..... de ..... de ..... actuando en nombre propio o en representación de ..... enterado del anuncio publicado para la adjudicación de la subasta de las obras de construcción de polideportivo en el barrio de Las Flores, así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, con aceptación expresa de todo ello, se comprometo a realizarlas en el precio de ..... (en letra) pesetas, y en el plazo de .....

En prueba de aceptación de tal compromiso deja asegurada esta proposición con el depósito previo exigido, como justifica con el resguardo que es adjunto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán los documentos requeridos por la cláusula sexta del pliego de condiciones, y, además declaración jurada responsable de hallarse el licitador al corriente en sus obligaciones tributarias con este Ayuntamiento.

**Presentación de plicas y apertura:** Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en el Registro General de Entrada del excelentísimo Ayuntamiento, en horas de nueve a trece y durante el plazo de veinte días, a partir de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial». La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

**Requisitos generales:** Para afrontar las obligaciones que dimanen de este contrato existe consignación adecuada y suficiente en el presupuesto vigente y de inversiones de 1984.

La Coruña, 2 de enero de 1986.—El Alcalde.—40-2 (903).

*Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se anuncia concurso de suministro y colocación de rótulos en varias calles de esta ciudad.*

Es objeto de este concurso el suministro y colocación de rótulos en varias calles de esta ciudad.

Para tomar parte en la licitación será preciso ingresar una fianza provisional de 50.000 pesetas, ascendiendo la fianza definitiva a la cantidad de 100.000 pesetas.

El pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentra de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento donde podrá ser examinado, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles a partir del siguiente al anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» dentro del cual se presentarán en el Negociado de Patrimonio y Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

La apertura de plicas se llevará a efecto a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos), mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... cuya personalidad acredita con la documentación que adjunta, actuando en nombre propio o en representación de ..... enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso convocado para la contratación del suministro y colocación de números y rótulos en varias calles de esta ciudad, se compromete a ejecutarlos con estricta sujeción a dicho pliego, ofreciendo para ello la cantidad unitaria de ..... pesetas, por número y rótulo suministrado y colocado. Lo cual multiplicado por ..... números y rótulos significa un total de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Toledo, 11 de diciembre de 1985.—El Secretario general.—11.768-A (906).

## PAIS VASCO

*Resolución de la Sección de Minas de Guipúzcoa, del distrito minero de Euskadi, por la que se hace público el concurso de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.*

La sección de minas de Guipúzcoa hace saber: Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que se detallan a continuación,

quedaron francos sus terrenos. Por lo que en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de

21 de julio de 1973 se convoca concurso para su otorgamiento.

Número	Nombre	Mineral	Hectáreas	Municipio
179	«Arditurri»	Plomo y otros	60,00	Oyarzun.
96	«La Oportuna»	Plomo y otros	34,38	Oyarzun.
1.865	«Avenir»	Plomo y otros	23,00	Oyarzun.
3.546	«Demasia a Avenir»	Plomo y otros	2,00	Oyarzun.
3.605	«Rachel»	Plomo y otros	43,00	Oyarzun.
1.556	«Nuestra Señora del Amparo»	Hierro	24,00	Oyarzun.
1.747	«Demasia a Nuestra Señora del Amparo»	Hierro	4,67	Oyarzun.
1.533	«Nuestra Señora de la Asunción»	Hierro	14,00	Oyarzun.
1.387	«San Antonio»	Hierro	12,00	Oyarzun.
1.969	«La Unión»	Hierro	14,00	Oyarzun.
2.208	«Demasia a La Unión»	Hierro	79,29	Oyarzun.
4.164	«Demasia a Incensoro»	Plomo y otros	3,00	Oyarzun.
176	«Echolachuri»	Plomo y otros	24,00	Oyarzun.
4.162	«Penadegu»	Plomo y otros	62,00	Oyarzun.
4.137	«Incensoro»	Plomo y otros	127,00	Oyarzun.
4.145	«Aumento a Incensoro»	Plomo y otros	4,00	Oyarzun.
4.163	«Demasia a Aumento a Incensoro»	Plomo y otros	2,56	Oyarzun.
4.165	«Aumento a San Ignacio»	Plomo y otros	7,00	Oyarzun.
4.134	«San Ignacio»	Plomo y otros	129,00	Oyarzun.
4.138	«Aritzeta»	Plomo y otros	141,00	Irún.
4.166	«Demasia a Aritzeta»	Plomo y otros	15,52	Oyarzun.
1.357	«San José»	Hierro	13,00	Oyarzun.
1.521	«La Primera»	Hierro	32,00	Oyarzun.
1.916	«Demasia a La Primera»	Hierro	1,80	Oyarzun.
1.567	«Luisa»	Plomo y otros	12,00	Oyarzun.
1.692	«Buena»	Hierro	16,00	Oyarzun.
1.739	«La Coronada»	Plomo y otros	33,00	Oyarzun.
2.470	«Demasia a La Coronada»	Hierro	45,45	Oyarzun.
2.411	«Diana»	Hierro	21,00	Oyarzun.
3.057	«Luisa número 2»	Hierro	6,00	Oyarzun.
81	«San Maximiliano»	Plomo y otros	8,38	Irún.
1.151	«Demasia a San Maximiliano»	Plomo y otros	5,66	Oyarzun.
1.160	«San Maximiliano Demasia»	Plomo y otros	3,33	Irún.
82	«San Nicolás»	Plomo y otros	8,33	Irún.
147	«San Nicolás Aumento»	Plomo y otros	12,00	Irún.
1.156	«San Nicolás Demasia»	Plomo y otros	8,69	Irún.
168	«Belbio»	Plomo y otros	15,00	Irún.
194	«Belbio Aumento»	Plomo y otros	82,00	Irún.
668	«Miaca»	Plomo y otros	12,00	Irún.
1.159	«Demasia a Miaca»	Plomo y otros	1,50	Irún.
556	«Miasuri»	Plomo y otros	37,00	Irún.
562	«Miasuri Demasia»	Plomo y otros	12,39	Irún.
1.142	«Demasia a Miasuri»	Plomo y otros	2,00	Irún.
415	«Urunea»	Plomo y otros	24,00	Irún.
4.592	«San Jorge»	Plomo y otros	332,00	Irún.
1.982	«Demasia a Eduardo»	Hierro	3,00	Régil.
1.694	«Eduardo»	Zinc	24,00	Régil.
1.654	«Gabriela»	Zinc	12,00	Régil.
1.579	«Leontina»	Calamina	12,00	Régil.
1.540	«Luisa»	Zinc	12,00	Régil.
2.125	«Ampliación a Luisa»	Hierro	21,00	Régil.
3.509	«Ampliación a Eduardo»	Calamina	8,00	Régil.
2.047	«Concha»	Plomo	30,00	Vergara.
676	«San Esteban»	Plomo	26,00	Vergara.
689	«San Esteban Aumento»	Plomo	9,00	Vergara.
3.577	«Emilio»	Hierro	14,00	Régil.
3.526	«Victoria»	Hierro	20,00	Régil.
4.654	«Ollaquineta-Fracción 1.ª»	Plomo y otros	8,00	Irún y Oyarzun.
4.654	«Ollaquineta-Fracción 2.ª»	Plomo y otros	2,00	Irún y Oyarzun.

Todos ellos son concesiones de explotación, menos los dos últimos, que son Permisos de Investigación.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 («Boletín oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), y se presentarán en esta Sección de Minas, calle Ramón María de Lili 1-4.º izquierda, San Sebastián, de nueve a dos y de cuatro a siete; de lunes a viernes, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la presente publicación en

el «Boletín Oficial del Estado». La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo citado, que de coincidir en sábado se retrasaría al primer día hábil siguiente. Obra en esta Sección de Minas a disposición de los interesados los datos relativos a la situación geográfica de las superficies, pudiendo asistir a la apertura de sobres quienes hubiesen presentado solicitudes.

En San Sebastián, 14 de noviembre de 1985.—El Jefe accidental de la Sección de Minas, José Vicedo.—17.559-E (81382).